

115010  
OK

**BORJA & BORJA NUQUES ASOCIADOS S.A.**

Guayaquil, 13 de enero del 2017

Señor:  
Rodolfo Eleuterio Vera Ronquillo  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunico que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía anónima **BORJA & BORJA NUQUES ASOCIADOS S.A.**, efectuada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **Gerente General** de la compañía, por un plazo de cinco años.

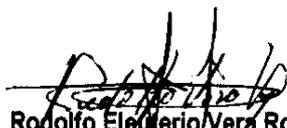
Conforme al artículo décimo tercero de los Estatutos de la compañía Anónima **BORJA & BORJA NUQUES ASOCIADOS S.A.**, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía anónima **BORJA & BORJA NUQUES ASOCIADOS S.A.**, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, el 3 de febrero del año 2004, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de marzo del año 2004.

Atentamente,

  
Zolla Juliana Sanchez Cruz  
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, en la ciudad de Guayaquil a fecha up supra.

  
Rodolfo Eleuterio Vera Ronquillo  
C.C. 1202327878  
Prosperina calle 5ta entre 8ava y 9na

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
EN HOJA DE SEGURIDAD  
REGISTRO  
MERCANTIL  
GUAYAQUIL  
ADJUNTA.

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:2.180  
FECHA DE REPERTORIO:16/ene/2017  
HORA DE REPERTORIO:14:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **BORJA & BORJA NUQUES ASOCIADOS S.A.**, a favor de **RODOLFO ELEUTERIO VERA RONQUILLO**, de fojas 1.738 a 1.741, Registro de Nombramientos número 460.

ORDEN: 2180



Guayaquil, 17 de enero de 2017

REVISADO POR: *ho*

Ab. Patricia Murillo Torres  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0020165

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

27 ENE 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: TUN